

21 de noviembre: Día Nacional de la Espina Bífida

FEBHI y sus asociaciones reivindican el derecho a la **VIDA INDEPENDIENTE** de las personas con espina bífida.

- FEBHI y sus asociaciones lanzan una campaña bajo el lema **“Yo, VIDA INDEPENDIENTE como tú”**
- La campaña difundirá desde el día 21 de noviembre en RRSS un video donde se recoge esta reivindicación centrada en tres puntos fundamentales: educación inclusiva, empleo digno y derecho a la jubilación anticipada.
- El mismo día 21, a las 12:00 se procederá a la lectura del manifiesto del Día Nacional en el Senado de Madrid.

Madrid, 17 de noviembre de 2022-. La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia**, FEBHI, este año en su campaña con motivo del Día Nacional reivindica, junto a sus asociaciones, el **derecho a la vida independiente** de las personas con espina bífida, recogido en la *Convención Internacional de las Personas con Discapacidad* de la ONU en el artículo 19.

La campaña bajo el lema **“Yo, VIDA INDEPENDIENTE como tú”** difundirá en RRSS un video animado que se centra en tres aspectos fundamentales para hacer posible una vida independiente: educación inclusiva, empleo digno y jubilación anticipada. Estos tres puntos forman parte del decálogo consensuado por las asociaciones miembro, con las principales necesidades del colectivo.

- **EDUCACION INCLUSIVA:** Es fundamental garantizar la libre elección de centro educativo, así como instalaciones adaptadas en los centros, menores ratios de grupo y concienciar a profesorado, dirección y alumnado para el conocimiento de la espina bífida.
- **EMPLEO DIGNO:** Necesidad de Servicios de intermediación laboral especializados, que faciliten los apoyos necesarios para que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan acceder y mantener un empleo en igualdad de oportunidades y condiciones.
- **JUBILACIÓN ANTICIPADA:** Es preciso que se incluya a la espina bífida dentro del listado de discapacidades recogido en el Real Decreto 1851/2009, por el que los trabajadores con al menos el 45% de discapacidad pueden jubilarse a los 56 años, sin aplicación de coeficientes reductores en la pensión.

FEBHI el 21 de noviembre, hará **la lectura del manifiesto del Día Nacional en Senado de Madrid**, acompañada de socios/as de AMEB (Asociación Madrileña de Espina Bífida) y representantes de COCEMFE y CERMI. Además, se espera la asistencia de algunos de los senadores y senadoras de los principales grupos parlamentarios que han sido invitados.

Los días 23, 24 y 26 ha organizado tres seminarios/talleres online sobre aspectos de interés para las personas con espina bífida y sus familias: Nuevo baremo para la discapacidad, Empoderamiento de la mujer con discapacidad y Experiencias reales de empleo de personas con espina bífida.

FEBHI y sus asociaciones además invitan a todas las personas que quieran mostrar su apoyo, a subir fotos con un sol amarillo y el hashtag **#miSOLporlaEB**, símbolo elegido el año pasado para representar al colectivo.

Toda la información sobre la campaña, el video y el símbolo, se pueden consultar en la web www.febhi.org

La **Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI)** nace en 1.980 como organización no gubernamental (ONG). FEBHI ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, el 31 de marzo del 2011 y certificada en 3 estrellas en el modelo "Reconocimiento a la Gestión y al Compromiso Social". En la actualidad agrupa a 16 entidades de EBH en España, dando cobertura a cerca de 2.000 personas afectadas y a sus familiares.

Persona de contacto: Cristina Martín
c.martin@febhi.org